

## **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

**AL 30 DE JUNIO 2011**

### **NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS**

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada por **Ley Nº 13498** expedido el 14 de Enero de 1,961, con Sede en la Ciudad de Iquitos, facultándose el funcionamiento de tres Escuelas Superiores, dos Institutos Superiores, dos Institutos Técnicos de mando medio y un Consejo de Administración con Sede en Lima, encargada de la organización.

El 4 de Junio de 1,962, comenzó a funcionar utilizando las Aulas de la Ex-Gran Unidad Escolar **Oscar R. Benavides** hoy centro Base, para el dictado de clases en horas de la noche, siendo la Escuela de Agronomía, seguidamente la Escuela de Educación y posteriormente Ingeniería Química.

Los años 1,963 y 1,964 se construye el Local Central, se implementa lo necesario bajo control del llamado Consejo de Asesoramiento, se realizan además la Elecciones Estudiantiles, se constituye el Consejo Universitario y se estructura la Asamblea Universitaria.

En la actualidad, mediante Ley Universitaria **Nº 23733** creada el 9 de Diciembre de 1,983, aplica las normas para establecer la Asamblea Estatutaria con fecha 15 de Enero de 1,984, asimismo como Entidad Gubernamental se rige por las Normas referidas al Sector Público.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como finalidad la preparación integral del hombre, la investigación Científica y Tecnológica con el fin de contribuir al Desarrollo sostenido de la Región, la sociedad y el País, acorde con la Ley Universitaria **Nº 23733** y superar su problemática actual, se definen los siguientes objetivos: **Generales y Específicas.**

#### **1. Generales:**

1.1 Consolidar la Estructura de la Universidad dentro un marco funcional, real y eficiente, en el contexto de su autonomía.

1.2 Replantear la estrategia Académica y de la Carrera Profesional Universitaria, enmarcada dentro el contexto de las necesidades socioeconómico, Culturales de la Región.

1.3 Fomentar la Investigación en los campos de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías, motivando la creación intelectual y artística.

1.4 Divulgar a los Sectores Populares sean éstos Productivos, Educativos, los conocimientos de Investigación Científica y Tecnológica para su aplicación en la solución de sus problemas de la Región y el País.

#### **2. Específicos:**

2.1 Planificar las acciones a corto, mediano y largo plazo, tratando de obtener los mayores recursos para cumplir con los fines y Objetivos trazados dentro de una plena autonomía.

2.2 Captar la mayor cantidad de Recursos Económicos que genera el Canon Petrolero y de Ingresos Propios generados por la Institución provenientes de los derechos Educativos, Producción de Bienes Agropecuarios y derivados.

2.3 Defensa estricta de la Autonomía Universitaria.

2.4 Implementar mecanismos de Control al Personal Docente, Administrativos y de Servicios, con fotochek con banda magnética.

2.5 Planificar las Actividades sobre la base de lo establecido en los planes de desarrollo, considerando su priorización y Financiamiento.

Son fines de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

1) Formar cuadros de Profesionales en el campo de las ciencias y la tecnología, que respondan a las exigencias de la Región y del País.

2) Realizar Investigaciones en los diferentes campos del conocimiento, que propendan al desarrollo integral y de acuerdo a las necesidades de la Región y el País.

3) Compartir las experiencias con la comunidad en favor de su desarrollo y bienestar integral, especialmente en la región de frontera, como un medio de defensa nacional, creando fronteras vivas con los egresados de los Programas de Agronomía, Forestales e Industrias Alimentarias, etc.

4) Formar integralmente al hombre en la búsqueda por alcanzar una Sociedad con justicia, inculcando los valores morales y los Principios Cívicos para la grandeza de nuestra Región.

5) Preservar, acrecentar y transmitir el Patrimonio Cultural de la Humanidad, del País y la Región, con sentido crítico y creativo.

6) Integrar Culturalmente a los Países Amazónicos.

7) Planificar la conservación y el aprovechamiento de los Recursos Nacionales de la Región.

8) Promover eventos Científicos a cerca de la realidad regional y nacional.

9) Lograr una Cultura Común, cuyo Lenguaje será la Ciencia práctica que deberá ser dominada por toda la Fuerza de trabajo.

10) Velar por todo el Patrimonio de la Universidad, la defensa Institucional y sus Miembros.

11) Propender a que sus Funciones Académicas-Administrativas y de Gobierno, respondan a los principios de una planificación integral en todos sus niveles.

*Con la Ley N° 29626, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonia Peruana por la suma de S/62, 450, 993.00(SESENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTITRES Y 00/100 NUEVOS SOLES, ) como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento : Recursos Ordinarios S/45, 687,135.00, Recursos Directamente Recaudados S/.10,000,000.00, Recursos*

Determinados S/. 6, 763, 858.00, aprobado con Resolución Rectoral N° 2880-2010-UNAP, de fecha 30 de diciembre de 2010.

Al cierre del I Semestre la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM (toda fuente) de S/.73,567,014.00 (SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE Y 00/100 NUEVOS SOLES), con modificaciones (créditos suplementarios y transferencias de partidas) que ascienden a S/ 11,116,021.00 (ONCE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL VEINTIUNO Y 00/100 NUEVOS SOLES , que representan el 17.80 % del PIA. La entidad es Unidad ejecutora y Pliego a la ves.

#### **NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS**

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores : Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
  - La Directiva N° 003-2010-EF/93.01, en el numeral 4.2, literal d) establece la elaboración y remisión de las Notas a los Estados Presupuestarios.

Las notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del ejercicio en rendición con respecto al ejercicio anterior, de la misma forma

se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo que corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.

**NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO	I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2 Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.	14 661 480.00	4 681 022.66	8 500 000.00	5 631 793.51	6 161 480.00	(950 770.85)
1.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5 Otros Ingresos	0.00	64 984.66	0.00	91 927.84	0.00	(26 943.18)
1.6 Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance	876 326.00	902 966.28	822 101.00	830 466.73	54 225.00	72 499.55
<b>TOTAL</b>	<b>15 537 806.00</b>	<b>5 648 973.60</b>	<b>9 322 101.00</b>	<b>6 554 188.08</b>	<b>6 215 705.00</b>	<b>(905 214.48)</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados la entidad muestra una variación favorable con relación al PP-1 (PIM) 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de 6,215,705.00 en nuevos soles , asimismo en relación al EP-1 2011 frente al del ejercicio 2010, existe una variación desfavorable del monto de 905,214.48 de nuevos soles.

**NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		EJECUCIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y Transferencias						
1.5 Otros Ingresos						
1.8 Endeudamiento						
1.9 Saldo de Balance						
<b>TOTAL</b>						

**COMENTARIO:**

La entidad no a realizado ejecución por esta fuente de financiamiento.

**NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:****F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO		I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.5	Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.6	Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7	Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9	Saldo de Balance	322 851.00	322 851.13	325 307.00	325 306.14	(2 456.00)	(2 455.01)
TOTAL		322 851.00	322 851.13	325 307.00	325 306.14	(2 456.00)	(2 455.01)

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, la entidad muestra una variación desfavorable con relación al PP-1 (PIM) 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de -2, 456.00 en nuevos soles , asimismo en relación al EP-1 2011 frente al del ejercicio 2010, de igual manera existe una variación desfavorable del monto de -2, 455.01 de nuevos soles producto que la entidad no ha captado recurso por donaciones y tranferencias.

**NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:****F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO		I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIONES	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1	Impuestos y Contribuciones Obligatorias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4	Donaciones y Transferencias	6 763 858.00	4 885 505.93	5 494 527.00	3 785 262.68	1 269 331.00	1 100 243.25
1.5	Otros Ingresos	0.00	92 217.27	0.00	51 581.82	0.00	40 635.45
1.8	Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9	Saldo de Balance	5 213 964.00	5 213 963.27	8 820 227.00	8 821 292.57	(3 606 263.00)	(3 607 329.30)
TOTAL		11 977 822.00	10 191 686.47	14 314 754.00	12 658 137.07	(2 336 932.00)	(2 466 450.60)

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos fuente de financiamiento Recursos Determinados, la entidad muestra una variación desfavorable con relación al PP-1 (PIM) 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de -2,336,932.00 en nuevos soles , asimismo en relación al EP-1 2011 frente al del ejercicio 2010, de igual manera existe una variación desfavorable del monto de -2,466,450.60 de nuevos soles producto que la entidad no ha captado la integridad de los Recurso del Canon Petrolero es originado principalmente a que desde al año 2009 por la aplicación de la cuadragésimo segunda disposición final de la ley de presupuesto para ese año y el decreto supremo N° 062-2008-EF dispone el procedimiento para el pago del servicio de la deuda contraída por el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), lo que comprometió los recursos del Canon Petrolero correspondiente a la UNAP y otras instituciones de la Región, afectando principalmente Proyectos de Investigación e inversión que la universidad

consideraba ejecutar de acuerdo al Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP 2010 – 2012).

**NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS ORDINARIOS**

CONCEPTO		I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	35 523 135.00	18 085 696.53	27 033 400.00	13 133 422.56	8 489 735.00	4 952 273.97
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	4 883 400.00	2 212 764.86	4 788 840.00	2 216 750.80	94 560.00	(3 985.94)
2.3	Bienes y Servicios	2 956 512.00	1 938 591.98	2 755 000.00	1 369 924.69	201 512.00	568 667.29
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	646 000.00	359 748.52	2 141 654.00	1 749 571.30	(1 495 654.00)	(1 389 822.78)
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	1 719 488.00	637 700.50	3 659 000.00	0.00	(1 939 512.00)	637 700.50
2.7	Adquisición de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>45 728 535.00</b>	<b>23 234 502.39</b>	<b>40 377 894.00</b>	<b>18 469 669.35</b>	<b>5 350 641.00</b>	<b>4 764 833.04</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, la entidad muestra una variación favorable con relación al PP-2 (PIM) 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de 5, 350,641.00 en nuevos soles , asimismo en relación al EP-1 2011 frente al del ejercicio 2010, existe una variación favorable del monto de 4, 764,833.04 de nuevos soles.

**NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO		I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	3 871 380.00	1 853 303.00	1 477 080.00	1 091 859.00	2 394 300.00	761 444.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Bienes y Servicios	11 443 925.00	3 638 947.76	7 590 001.00	4 253 768.20	3 853 924.00	(614 820.44)
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	50 000.00	47 356.50	77 300.00	18 100.00	(27 300.00)	29 256.50
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	172 501.00	60 587.00	177 720.00	89 103.00	(5 219.00)	(28 516.00)
2.7	Adquisición de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>15 537 806.00</b>	<b>5 600 194.26</b>	<b>9 322 101.00</b>	<b>5 452 830.20</b>	<b>6 215 705.00</b>	<b>147 364.06</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, la entidad muestra una variación favorable con relación al PP-2 (PIM) 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de 6,215,705.00 en nuevos soles , asimismo en relación al EP-1 2011 frente al del ejercicio 2010, existe una variación favorable del monto de 147,364.06 de nuevos soles, en

cuanto al primer elemento del análisis se observa en la genérica 2.3 Bienes y Servicios, una mayor programación en relación al año anterior, en el otro elemento del análisis, se observa una variación favorable de la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales entre los más representativos.

**NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO		I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.3	Bienes y Servicios						
2.4	Donaciones y Transferencias						
2.5	Otros Gastos						
2.6	Adquisición de Act. no Financieros						
2.7	Adquisición de Activos Financieros						
2.8	Servicio de la Deuda Pública						
<b>TOTAL</b>							

**COMENTARIO:**

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, no ha aplicado esta fuente de financiamiento.

**NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO		I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	0.00	0.00	125 248.00	0.00	(125 248.00)	0.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	322 851.00	0.00	200 059.00	0.00	122 792.00	0.00
2.7	Adquisición de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>322 851.00</b>	<b>0.00</b>	<b>325 307.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(2 456.00)</b>	<b>0.00</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, la entidad muestra una variación desfavorable con relación al PP-2 (PIM) 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de -2 ,456.00 nuevos soles , asimismo en relación al EP-1 2011 frente al del ejercicio 2010, la entidad no tuvo ejecución en los periodos 2011 y 2010. Sobresaliendo que el Gobierno Regional de Loreto consecutivamente por dos ejercicios fiscales (2009 y 2010) no ha transferido a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana el 20% del Canon Forestal, se

ajuntan hecho probatorios al presente que son parte integrante de las Notas a los Estados Presupuestarios.

**NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO	I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	4 217 835.00	1 683 110.07	5 400 000.00	2 588 425.44	(1 182 165.00)	(905 315.37)
2.4 Donaciones y Transferencias	12 000.00	0.00	12 000.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	273 200.00	32 358.00	360 500.00	59 436.00	(87 300.00)	(27 078.00)
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	7 474 787.00	804 708.65	8 542 254.00	2 554 131.31	(1 067 467.00)	(1 749 422.66)
2.7 Adquisición de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>11 977 822.00</b>	<b>2 520 176.72</b>	<b>14 314 754.00</b>	<b>5 201 992.75</b>	<b>(2 336 932.00)</b>	<b>(2 681 816.03)</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Recursos Determinados, la entidad muestra una variación desfavorable con relación al PP-2 (PIM) 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de -2,336,932.00 nuevos soles, asimismo en relación al EP-1 2011 frente al del ejercicio 2010, por otro lado, existe una variación desfavorable del monto de -2,681,816.03 nuevos soles, en el primer elemento del análisis sobresalen la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios con -1,182,165.00 y la genérica 2.6 Adquisición de Activos no Financieros con una variación negativa de 1,067,467.00.

**NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL**

FUNCIÓN	I SEMESTRE 2011		I SEMESTRE 2010		VARIACIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0.1 Legislativo						
0.2 Relaciones Exteriores						
0.3 Planeamiento, Gestión y Reserva de Cont.						
22 Educación	68 683 614.00	29 142 108.51	59 551 216.00	26 907 741.50	9 132 398.00	2 234 367.01
24 Previsión Social	4 883 400.00	2 212 764.86	4 788 840.00	2 216 750.80	94 560.00	(3 985.94)
15 Transportes						
16 Comunicaciones						
<b>TOTAL</b>	<b>73 567 014.00</b>	<b>31 354 873.37</b>	<b>64 340 056.00</b>	<b>29 124 492.30</b>	<b>9 226 958.00</b>	<b>2 230 381.07</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis a la Estructura Funcional, la entidad muestra una variación favorable con relación al (PIM) del 2011 frente al del año 2010, esta variación representa el monto de 9,226,958.00 nuevos soles, asimismo en relación a la Ejecución del ejercicio 2011 frente al 2010, existe una variación favorable del monto de 2,230,381.07 nuevos soles, en el primer

elemento del análisis sobresale la Funcion de Educacion con 9,132,398.00, y con a la Ejecucion existe una variación positiva de 2,234,367.01 en la misma Funcion (Educacion).